HOJA OFICIAL DE CARTAGENA

Autorizada por el Excmo. Ayuntamiento — *Saludo a Franco ¡Arriba España!* — Publicación diaria de la tarde

Precio 0'15 cts. || Sábado [illegible] de Junio de 1940 || Núm. 150—Año II

CIUDAD Y CAMPO

La época de la cosecha está llegando. Nuevamente con la misma atención con que en la España Nacionalsindicalista trata todos los problemas agrícolas, colocamos esta faena de nuestros campos en primer plano dentro del sentido de la vida nacional. Han pasado ya para los campesinos de nuestras tierras los años aquellos en que se arrastraban miserablemente sobre los surcos abiertos a la madre tierra, con toda esperanza el que sus frutos irían derechos a parar a manos de los usureros y de los caciques que comerciaban con su hambre de siglos y hacían esté iles todos sus esfuerzos.

La Falange en el acto de Mota del Cuervo, les aseguró que nuevas concepciones de la vida campesina serían realidad cuando se verificase la Revolución Falangista. Lo que entonces José Antonio profetizó va siendo día tras día realidad y conforme vaya avanzando la reconstrucción de España su cumplimiento será más total. Frente al crédito usurario, que se llevaba el total de la cosecha surge el crédito del estado que asegura esta y riade sus beneficios al obrero del campo.

Mas no queda nuestra acción limitada a los factores económicos de la agricultura. Buscamos tambien los factores espirituales, cuyo dominio servirá para educando totalmente al pueblo que vive en íntimo contacto con la tierra, eleva su medio de vida y borrar totalmente las diferencias que pudieran haber entre los hombres de la ciudad y del campo. Problema este que estaba insoluble en España y que creaba diferencias de clases y de medios de vida. Ha sido necesaria la presencia de la Hermandad Falangista a que proclama la unidad entre todos los españoles para que se atacara de raiz este mal crónico y se lograran positivos resultados.

El Nacionalsindicalismo a través de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, lleva a este último la unión de sus camaradas de la ciudad y forja con sus enseñanzas, con sus métodos de higiene rural, de vivienda, de perfeccionamientos técnicos una elevación primeramente del orden espiritual y despues del material para crear asi una sola clase de hombres dentro de nuestra Patria: la de Españoles.

No busca la Hermandad de la Ciudad y el Campo el placer de una excursión dominguera en sus trabajos. No quiere tampoco la palabrería inútil cuando hay tanta extensión ante ellas para la acción útil. Junto al alma femenina aparece claramente definida la línea recta de conducta a seguir para sin aires de égloga, realizar la vuelta de la ciudad al campo, que durante tantos años han permanecidos distanciados sin entender que son órganos del mismo cuerpo.

Ante la cosecha que se ofrece optima como primer fruto de la paz española y ante la labor diaria, callada y admirable de nuestras camaradas que elevan el nivel espiritual de los trabajadores del campo, un grito surge de nuestras filas, grito que es consigna que expresa totalmente el pensamiento falangista frente a los problemas agricolas.

¡ARRIBA EL CAMPO!

(Departamento de Propaganda)

Amonestaciones

Mañana domingo, se dirán las amonestaciones siguientes en las Parroquias que se indican:

En Santa María de Gracia:

Primeras.—Angel Guirao López con María de los Dolores Pedreño Martínez y Fernándo Ros Fernández con Isabel Cánovas Cayuela.

Segundas — Enrique Galiano Guardiola con Francisca Egea Cervantes, Francisco Molero Pérez con María del Rosario Angosto Pérez y Juan García González con Rosario Vázquez Sánchez.

Terceras.—Manuel Lozano Carrasco con Isabel Diaz Plazas, y Antonio Gris Guitrago con Flora Sánchez Vera.

En San Diego:

Primeras. — Francisco Velasco Otón con María Apacicio López, Angel Guirao López con María de los Dolores Pedreño Martínez, Ginés Soler Acosta con Juana Gómez Conesa, Rosendo Gómez Pérez con Ana Pérez Diaz y Ramón Ros Fuentes con Dora Cayuela Alvarez.

Segundas.—Antonio Garrido Caparrós con Juana Martinez Serra, Andrés Vivancos Conesa con Luisa Olivares Soler, Antonio Llamás Espin con Rosario del Olmo García, Clemente Coy Rodríguez con María Orta Sánchez, Fernando Ros Hernández con Isabel Tomasa Cánovas Cayuela, Julián Solano Madrid con María García Victoria, Ginés Morales de Haro con Gabriela Jose fa Flores Sánchez, Martiniano del Valle García con Dolores Chacón Capaceta, Antonio Sicilia Fernández con Dolores Pérez Pardo y Eduardo Piñana Segado con Teresa Murcia Martiez.

Terceras.—Angel Mercader Pujalte con Ana María Prenal Saura.

En el Carmen:

Primeras.—Jerónimo Grao Cánovas con Carmen Vidal López y Manuel Más López con Encarnación González Zarita.

Segundas.—Octavio García Torraba con Rosalía Pérez Gato, José Belmonte Martínez con Dolores Batta Díaz, José María Alcoba Jiménez con Micaela Fernández Fernández, Jorge Juan Alcoba Jiménez con Josefa Martínez Lozano, Celerino Cerra con María del Carmen Montesino Tomás, Diego García Benzal con María Valero Gómez y José Guillamón Ortiz con Teresa Calderón Carrión.

Tercera.—Mónico Osete Sánchez con Purificación Mayor Sánchez.

Registro Civil

Nacimientos:

Manuel Sánchez Talavera, Plaza del Hospital.

Francisco Bernal Requena, San Antón.

José Meca Conesa, Santa Ana.

José Jiménez Segado B. de Peral.

Ana Martínez Corbalán, calle del Angel.

Francisca Martínez Inglés. Perin.

Juan García García, San Féliz.

Antonio Alberto San Leandro Martínez, calle de la Caridad.

PESCADERIA

En el día de ayer se vendieron 3268 kilos de pescado, los cuales fueron de las siguientes clases:

Sardinilla, 801.
Boga, 244.
Dobleda, 124
Varios, 2099.

TEATRO MAIQUEZ

TELEFONO NÚM. 1054

Hoy sábado — Sesión continua desde las 5 1/2 tarde

Grandioso EXITO de la formidable producción «Juca Film» en Español por Isa Miranda y Annibale Ninchi

ESCIPION EL AFRICANO

Grandioso EXITO de la magnífica superproducción «Paramount» en ESPAÑOL

LA NOVIA QUE VUELVE

por Claudette Colbert y Fred Mc. Murray

De Marina

DIARIO OFICIAL

Convocatoria.—Se modifica la Orden ministerial de 20 de abril de 1940 (D. O. número 94), que anunciaba convocatoria para Mecánicos del Cuerpo Subalterno de la Armada, en el sentido de que el número de plazas convocadas para los opositores que no sean Fogoneros prestando servicio en la actualidad es de cuarenta.

—Condenado el primer Maquinista don José Meca Cayuela, por el correspondiente Consejo de Guerra, a la pena de separación del servicio, con los efectos que determina el artículo 51 del Código Penal de la Marina de Guerra, se dispone cause baja en la Armada con fecha 9 de marzo de 1940.

—Ascensos.—Para cubrir la vacante producida por pase a la situación de «Reserva» del Teniente Coronel de Infantería de Marina don Felipe Martínez y Maturana, se dispone ascienda al empleo inmediato el Comandante de dicho Cuerpo don Gerardo Barro.

—Se dispone que, al cesar en el dragaminas «Castor» el Auxiliar segundo de Máquinas don Emilio Piñón Paz, pase destinado al destructor «Huesca» en relevo del Auxiliar primero del mismo Cuerpo don Emeterio Jalón Lorado que pasará a continuar sus servicios al Arsenal de la Carraca.

—Por haber cumplido la edad reglamentaria (27 de mayo de 1939), se dispone que el Teniente Coronel Maquinista don Antonio Denjero Delgado, cese en la situación «reserva» y pase a la de «retirado», con el haber pasivo que se le clasifique.

—Bajas.—Por haber sido condenado por sentencia firme del correspondiente Consejo de Guerra, a la pena de diez años de presidio, con la accesoria de separación del servicio, cuyas consecuencias previene el artículo 51 del Código Penal de la Marina de Guerra, cause baja en la Armada el Ayudante Auxiliar de Infantería de Marina, en situación de «retirado extraordinario» don Sebastián Duboy de Tapia.

—Dada cuenta de instancia elevada por el Agente de Policía Marítima don Francisco Rodríguez Soleta, condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando, y en la cual solicita plaza de gracia para su hijo don Francisco Rodríguez Facal, S. E. el Jefe del Estado ha tenido a bien acceder a lo interesado, por considerarlo comprendido en el párrafo segundo del punto primero de la Orden de 29 de marzo último (D. O. número 59).

—Fondos Económicos.—Se dispone que la consignación de fondo económico del buque petrolero «Plutón», se reclame y abone en la cuantía de seis mil pesetas (6 000) anuales, debiendo afectar esta reclamación al capítulo 2.°, artículo 17, grupo 4.°

—Se concede al Capitán Médico de la Armada, en situación de «retirado extraordinario», don Martín Balesta Ferrer, el empleo honorífico de Comandante del expresado Cuerpo

Ascensos.—En vacante ocurrida por reglamentaria corrida de escalas al ascender a General de Brigada el Coronel de Intendencia de la Armada don Manuel Otero Brage, se promueve al empleo de Comandante al Capitán de dicho Cuerpo, don Antonio González de Guzmán, no ascendiendo el número uno don Antonio Soriano Palazón, por no encontrarse en condiciones reglamentarias para ello.

Se aprueba la determinación del Comandante General del Departamento de Cádiz, al disponer que el Celador de la Penitenciaría Naval de Cuatro Torres don Francisco Aviles Castañol, se reintegre a la situación de «retirado».

—Se aprueba la entrega de mando del destructor «Churruca», efectuada el día 3 de abril último por el Teniente de Navío don Antonio Carrasco y González-Elipe al Capitán de Corbeta don Federico de Salas Pinta.

Recompensas. Medallas de Sufrimientos por la Patria.—Su Excelencia el Jefe del Estado, teniendo en cuenta las circunstancias que se expresan y los preceptos legales que se citan, ha tenido a bien conceder la Medalla de Sufrimientos por la Patria a las personas que se relacionan a continuación:

Doña Isabel Alvargonzález Leste, hija del Capitán de Navío de la Armada don Ramón Alvargonzález, que fué asesinado en Paracuellos del Jarama por los enemigos de España

Doña Alicia Lenaerts de Wirth, madre del Comandante de Intendencia de la Armada don René Wirth, asesinado por el gobierno rojo en el mencionado pueblo.

Doña Carmen Casal Vidal, viuda del Maestre de Marinería Bernardino Santiago Rodríguez, que pereció en hecho de guerra a bordo del glorioso crucero «Baleares».

Doña Consuelo Santamaría Alfonsín, madre del Preferente Electricista Juan Marceiras Santamaría, que murió luchando en el antes nombrado y Glorioso Crucero.

—Dada cuenta de instancia elevada por doña Delina Pérez Daquino, esposa del que fué Teniente Coronel de la Guardia Civil, don Fernando Chapuli Anso, que murió el día 25 de julio de 1936 en Albacete, al ser tomada esta Capital por los marxistas, víctima de su decidida adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, y en cuya instancia solicita plaza de gracia para su hijo don José Antonio Chapuli Pérez, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien acceder a lo interesado, por considerarlo comprendido en el punto primero de la orden de 8 de marzo último (D.O. número 59).

—Rectificaciones.—A fin de cumplimentar lo que dispone el apartado a) del artículo segundo del Decreto de 11 de abril de 1939 (D.O. número 103) se rectifica la antigüedad dada por orden de 6 de agosto de 1939 (B O número 222), al Comandante de Infantería de Marina don Cesáreo Arias Beltar, en el sentido de que es la de 8 de enero de 1937

Suspensión de empleo.—Se dispone la suspensión de su empleo, percibiendo el 50 por 100 de su sueldo, de los Auxiliares de Oficinas de la Marina Civil doña Elena de Palma y Guerra y don Simeón Ferrer Mondeden, por haberse incoado contra los mismos expedientes de responsabilidad.

¡Arriba ESPAÑA!

LAS BODAS DE Camacho

¿Os acordais de las bodas de Camacho, en las que Sancho Panza llenó a suya con exceso de carga? Pues aquello no fué sólo la fiesta novelesca, ya que la realidad se ha encargado de convertir en un hecho la fantasía.

Y decimos esto, por que en un pueblo yugoeslavo, la policía se ha visto precisada a disolver una boda que se estaba celebrando tres días; es decir, la boda se efectuó en el tiempo preciso para esta clase de ceremonias pero el festín que la siguió llevaba tres días de duración, con los consiguientes consumos de comestibles, bebidas y energías eufóricas.

El casamiento es una cosa seria y a la par alegre; seria, porque es una incógnita —o varias— que el tiempo se encarga de resolver, y alegre por que es la realización de un ideal, aunque luego éste vaya muriendo por consunción.

El matrimonio es un viaje de ida... ¡y, a veces, de vuelta!

En los viajes de bodas, el Amor es un "Botones" pinturero que lleva los maletines, pero se dan casos en los que, al regreso de aquellos, ni hay "Botones" ni maletines, porque el Amor se ha convertido en un mozo de cuerda, y los maletines en un baul.

Las bodas de azahar son la puesta en marcha de dos ilusiones gemelas; las de plata, el primer balance que hacen aquellas; las de oro, el haren de los recuerdos; las de diamante... ¡las piedras preciosas escasean!

El casamiento debe ser un grato yugo.. ¡y lo es cuando al yugo lo cruzan las flechas de Cupido, que es el "pelayo" que más le tiene, porque cree sin ver.

El matrimonio sin hijos es una ruta sin meta. Los hijos son la sal del matimonio, aunque a veces resulta demasiado salado..

Hay besos mariposas, y besos abejas, y besos moscardas...

El casamiento es un principio de párrafo que no debiera tener punto final; pero, desgraciadamente, suelen abundar en aquel los puntos suspensivos y faltas de ortografía.

El Amor es polígrafo, y aunque casi siempre vuela a ras de tierra, a veces se eleva y eleva, querier do llegar al cielo... ¡y a veces lo logra!—Cronos.

ANUNCIO DE CONCURSO

Por el presente se notifica a los proovedores que con esta fecha queda abierto concurso para la adjudicación del suministro de leña y carbón mineral al Depósito de Intendencia del Aire en el Aeródromo de los Alcázares.

Las instancias, con las adjuntas bases de cantidad factible a suministrar y precio unitario, bajo la previa condición de que estos combustibles existirán en todo momento apareados en los almacenes de los proveedores, de donde serán extraidos conforme a las necesidades, deberán ser dirigidas al Teniente de Intendencia Pagador del Aeródromo de los Alcázares hasta el día 15 de los corrientes.

Los Alcázares, 6 de junio de 1940.—El Teniente de Intendencia, *José M. Simón.*

MATADERO

En este establecimiento se han sacrificado el día 8 las siguientes reses:

Clase	Cantidad	Kilos
Vacas	1	157
Lanares	253	2397
Terneras	2	216
Cerdos	6	446
Total	264	3216

Todo lo relativo a publicidad, anuncios o esquelas para esta HOJA OFICIAL hágalo en la Jefatura de Propaganda de F.E.T. y de las J.O.N.S., Calle Mayor, Teléfono 1805 de 10 a 13 y de 15 a 17.

F.E.T. y de las J.O.N.S.

Secretaría Local

Para recoger sus carnets de afiliado deberán pasar por esta Secretaría Local los camaradas a continuación relacionados:

Rafael Ibañez Zumeta, Enrique Alarcón Fuertas, Pedro Maestre Inglés, Federico Vilar Vila, Isidoro Ros Andreu, Carlos Alcantud Fernández, Francisco Martín Barcelona, Mariano Manzanaros Meléndez, Francisco Reinoso Cerdá, Antonio Celdrán Soto, Ginés López Ros, José Nieto García, Carmelo Fernández Alarcón, Pedro Goicuria Landaberun, Leandro Clemente Molinero, Antonio Rosas Manzanera, Angel Bermejo Sandoval, Francisco Prior Pardo, Juan Conesa Martínez, Angel Vera Gómez, Jesús Macario Gómez, Andrés Valero González Pérez-Caballero, Cristóbal González Zorita, Francisco García Sánchez, Antonio Cabot Sánchez, Ramón Bas Bonaid, Mariano Casales García, José Vázquez Marín, Pedro Soto Ardil, Juan Martínez Fuentes y Antonio Molina Carpena.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Cartagena 5 de Junio de 1940.

(4) El Secretario Local

O. J.

Teniéndose que formar la banda de Cornetas de Flechas de esta O.J., se pone en conocimiento de todos los afiliados entre 12 y 15 años que quieran formar parte de ella, advirtiéndoles deberán pasarse a la mayor brevedad, de 12 a 1 de la tarde por la Delegación Comarcal, Villamartín 6 2.°.

Por Dios por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cartagena 5 de junio de 1940.

El Delegado Comarcal (1)

ORDEN para el domingo día 9.

Todos los Flechas, Cadetes y Pelayos se presentarán el próximo domingo día 9 a las 8 y 1/2 de la mañana en el Cuartel (Villamartín, 6, bajo) completamente uniformados para asistir a la Santa Misa y después al festival artístico que celebrará la O.J.

Los no uniformados también se presentarán en el mismo lugar y hora.

Cartagena 7 de Junio de 1940.

El Delegado Comarcal

C. N. S.

Sindicato Textil y del Vestido n.° 7

Aproximándose la fiesta de Exaltación del Trabajo, y siendo deseo de este Sindicato el que se encuentre uniformado el mayor número posible de sindicados, ruego a todos los Jefes de Empresas pertenecientes al mismo, procedan a efectuarlo, con el personal de cada uno, los de tejidos facilitándoles los géneros a precio de fábrica y los demás, anticipándoles el importe, para que lo abonen en cantidad no superior a cinco pesetas mensuales.

Dando cuenta a este Sindicato una vez efectuado

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El Jefe del Sindicato (3)

Centurias de Trabajo

ORDEN de la Centuria para el día 9 de junio de 1940.

Art.° 1.°—El domingo día nueve del actual a las diez de la mañana, tendrá lugar la 4.ª Conferencia del Ciclo Historia de España, organizado por nuestra Unidad, a cargo del camarada Antonio Navarro Ruiz, quien disertará sobre el tema «La Reconquista».

Art.° 2.°—Todo el personal perteneciente a este Organismo estará presente, un cuarto de hora antes de la señalada, en el sitio de costumbre.

Art.° 3.°—Por los Jefes o Subjefes de Escuadras se pasará lista, comunicando las novedades a los de las Falanges respectivas y éstos, a su vez, a la Subjefatura.

Art.° 4.°—Se asistirá de paisano.

Art.° 5.°—Se recuerda que la asistencia a estos actos es obligatoria siendo sancionada la falta, no justificada, como actos de servicio.

Art.° 6.° Esta Orden será comunicada verbalmente por los Jefes respectivos al personal a sus órdenes, debiendo firmar aquellos el enterado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cartagena, 7 de junio de 1940.

De Orden de la Jefatura

El Subjefe de Centuria

O. J. F.

Todas las Margaritas, Flechas y Flechas Azules se presentarán mañana Domingo día 9 a las ocho y media de la mañana, en el sitio de costumbre, para asistir a la Santa Misa, y después a la velada artística organizada por esta O. J.

La asistencia será obligatoria para todas las afiliadas.

Por el Imperio hacia Dios.

La Regidora Local

V.° B.°—El Delegado Comarcal.

Empresario

A la cuota normal del Régimen de Subsidios Familiares que has de satisfacer antes del día 12 de este mes, acompaña la Declaración mensual deSubsidiados (Modelo 9).

GRAN CINE Sport EMPRESA L. M. S. Teléfono 1819

ULTIMA SESION A LAS 11 DE LA NOCHE

LUNES.—Noticiario UFA núm. 454. Estreno en Español

Con el desembarco de tropas alemanas en Noruega

Por un solo día.—Estreno en Español de la emocionante e intrigante producción «Americana»

EL CRIMEN DE MEDIA NOCHE

por Ramón Pereda, Juan Torena y Adriana Lamor y un bonito dibujo

¡No deje de ver este programa, que es el mejor que se presenta hoy en Cartagena!

COMENTARIO

En los momentos actuales es nuestro deber mirarnos en el gran espejo de Europa: veremos nuestro rostro, la magna faz de España, acariciada por unos y por otros y debemos pensar que esto es motivado por el camino de sacrificio que se ha impuesto el pueblo español; en una palabra, que quienes decian que Europa acababa en los Pirineos, dan un mentís rotundo a sus anteriores manifestaciones y darían lo que pidiesen con tal de ver una sonrisa en nuestros labios; pero en el ánimo de los españoles solo caben dos sensasiones, orar por los que cayeron haciendo con su sacrificio posible nuestra grandeza y trabajar constantemente para que su sangre no caiga en el vacío.

Pero nuestra obra magna será la completa identidad de pareceres entre los dos elementos esenciales de la producción: el capital y el trabajo. El medio que nos ha de conducir a plasmar en realidad el anhelo tan sentido, ha de ser el posponer los intereses parciales e individuales, a los generales y nacionales; el capital por obra del Nacional-Sindicalismo y de su Caudillo ha dejado de ser un medio de explotación como en las generaciones pasadas, no se puede permitir el desarrollo de esas grandiosas fortunas, para que en la libre competencia arruinen a los que por carecer de fuentes de producción sólidamente estatuidas, tienen que abandonar el mercado y pasar, el pequeño industrial o agricultor a engrosar el ejército industrial de la reserva, en el que se apoyó el marxismo para llevar a cabo su obra destructora. Con nuestro movimiento católico y político desaparecerá este campo apropiado para las revoluciones del Hombre. León XIII combate al marxismo en su encíclica Rerum Novarum tendiendo a aumentar la pequeña propiedad, y a reducir los grandes latifundios, con lo cual se desarrolla en el pueblo el amor al trabajo que no constituya para él una cadena que le condene, sino la liberación justa, la vida independiente que le hace sentirse hombre digno, orgulloso de la Patria que asi le trata.

El capitalista y el trabajador son españoles y como tales tienen que desear que el Estado sea intermedio de coordinación, que con una dirección fuerte y rotunda, empleando cuando sea necesario la fuerza, haga pensar a todos en una sola cosa, en España. Lo demás será obra del tiempo.

BARCO CON Trigo

Ayer tarde llegó a nuestro puerto, atracando al muelle, el vapor español "Monte Gorbea", que trae 5.400 toneladas de trigo, el cual se ha empezado a descargar esta mañana.

Procede del puerto de Samsum Stambul (Turquía Asiática).

ARRESTOS Y MULTAS

El Gobernador civil ha impuesto nueve sanciones —multas y arrestos— a otros tantos individuos de la provincia por infringir disposiciones gubernativas.

Las multas han sido de 10.000, 1.000, 250, 200 y 50 pesetas, y los arrestos de 30 y 8 días.

Los dos multas mayores, por obstaculizar la labor de colocación de excombatientes y por embriaguez y escándalo, respectivamente.

Edictos

El Ilmo. Sr. Auditor Delegado de Guerra de Murcia y en su nombre para este acto don Mariano Martínez Carrasco y Ródenas, Juez Especial de Sub oficiales y Clases de la Plaza de Cartagena, por el presente cita y emplaza, para que en el término de ocho días hábiles a partir del que sea publicado el presente edicto, comparezca en este Juzgado don Federico Gálvez Cánovas, Cabo de Artillería antes del 18 de Julio de mil novecientos treinta y seis, advirtiéndole que de no compareoer en el término fijado le parará el perjuicio a que hubiera lugar.

Cartagena, 6 de Junio 1940.

El Juez Instructor,

Mariano Martínez Carrasco

Por el presente cito y emplazo a don Francisco Benítez Santos, practicante, don Rafael Marquez Domínguez, don Francisco Hernández, torpedista, don José Martínez Vazquez, cabo fogoneros, a fin de que comparezcan para prestar, declaración en exhorto dimanente de la causa 164s del 39 del Departamento del Ferrol del Caudillo que instruyo contra el Marinero de la Armada Ismael Marquez Carnicer en el Cuartel de Infantería de Marina el día 10 a las 10 de su mañana.

El Juez Instructor,

Antonio Silva

CONCIERTO

que ejecutará la Banda de Música de Infantería de Marina mañana domingo desde las 12 a las 2 de la tarde en la Plaza del Ayuntamiento.

Eco del Pasado, (P. D.)—Roig.

Las Golondrinas, (Pantomina)—Usadizaga.

Fiesta Húngara,(Czardas)—Yust.

La del Soto del Parral, (1.ª fantasia), —Sontullo y Vert.

Cantusa, (selección)—Baudot.

En un mercado Persa, (Intermedio) —Ketelbey.

La Tempranica, (fantasia) —Ciménez

Por la puerta grande, (P. D.)—Oropesa.

NOTAS de la ALCALDIA

Con el fin de que por esta Alcaldía pueda facilitarse a la Sección Agronómica de la Provincia, el número de hojas decaratorias necesarias para proveer de tarjetas de aprovisionamiento de gasolina a los propietarios usuarios de tractores agrícolas, grupos moto-bombas y demás motores de gasolina destinados a usos agrícolas, comparecerán aquéllos en la sección Tercera de este Excmo. Ayuntamiento, a fin de entregar nota del nombre del propietario de los motores, recibo de contribución o impuesto que corresponda y certificación de la Alcaldía respectiva confirmando que el tractor o motor se halla instalado o funcionando en la diputación o cuartel en que la explotación radique, indicando los periodos en que el consumo se efectua.

Cartagena, 7 de junio de 1940.

El Alcalde,

VIAL

Buques de guerra

El «Marte»

En este Arsenal ha comenzado a ser sometido a reparaciones, el minador "Marte".

El «Antequera»

De no haber orden en contrario, el destructor "Almirante Antequera", no saldrá de Cartagena hasta el día 15 del corriente.

El «Júpiter»

El breve llegará a nuestro puerto, el minador "Júpiter".

El "Cánovas del Castillo"

Esta mañana a las ocho, zarpó de nuestro puerto el cañonero "Cánovas del Castillo", con el fin de realizar un crucero por los puertos del Mediterráneo.

A los extranjeros domiciliados en esta provincia

El Gobierno civil ha hecho pública la siguiente nota:

Todos los extranjeros domiciliados en esta provincia, que carezcan de autorización espresa para residir en España, se presentarán en las Comisarias de Policía de Murcia, Cartagena y Lorca, los residentes en dichas localidades, y en los puestos de la Guardia Civil en las demás, presentando su correspondiente pasaporte para su visado.

Pasado el plazo de cinco días, a partir de la fecha, serán sancionados severamente los contraventores.

Gobierno Militar de la Base Naval de Cartagena

Información del Gobierno Militar

Han efectuado su presentación a S. E. el Alférez Transmisiones don Mateo Bouzá Gayá y el Capitán infantería don Ramón de Pando Caballero.

TEATRO CIRCO

EL SALON MAS ELEGANTE Y CONFORTABLE DE LA REGION — TELEFONO 1028

HOY SABADO — PRIMERA NOCHE desde las 5 1/2 tarde

ESTRENO de la película de más éxito de la temporada por María Brú y Lucilia Gargallo

ERAN TRES HERMANAS

Lunes.—ESTRENO del interesante film «Hispania Tobis»

El doble del Rey

por Alberto Matterstock